

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL INSTITUTO QUERETANO DE LA CULTURA Y LAS ARTES**

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), así como a la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), en seguida, se presentan las notas a los estados financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2015, teniendo presente los postulados de revelación suficiente e importancia relativa con la finalidad de que la información sea de mayor utilidad para los usuarios. Los tres tipos de notas que acompañan a los estados financieros, son:

- a) Notas de Desglose
- b) Notas de Memoria
- c) Notas de Gestión Administrativa

**a) Notas de Desglose:**

**I) Notas al Estado de Situación Financiera**

**Activo**

- **Efectivo y equivalentes**

En este apartado se informa el tipo y monto de los fondos con afectación específica al 31 de diciembre del 2015:

(Pesos)

<b>FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA:</b>	<b>TIPO</b>	<b>MONTO</b>
Fondo Fijo	<b>Caja</b>	<b>2,000.00</b>
Santander-Serfin Cuenta 65-502049310	<b>Cheques</b>	<b>44.84</b>
Banamex Cuenta 8376754	<b>Cheques</b>	<b>- 482,205.85</b>
Banamex Cuenta 030717-6	<b>Cheques</b>	<b>199,882.83</b>
Banamex Cuenta 1816989	<b>Cheques</b>	<b>32,207.03</b>
Banamex Cuenta 1597268	<b>Cheques</b>	<b>226,907.86</b>
Banamex Cuenta 8810937	<b>Cheques</b>	<b>147,756.22</b>
Banamex Cuenta 8735153	<b>Cheques</b>	<b>288,169.35</b>
Banamex Cuenta 8163348	<b>Cheques</b>	<b>965,533.49</b>
Banamex Cuenta 4672523	<b>Cheques</b>	<b>42,147.48</b>
Banamex Cuenta 4341772	<b>Cheques</b>	<b>200,263.76</b>
Banamex Cuenta 597926	<b>Cheques</b>	<b>13,957.32</b>
Banamex Cuenta 494736	<b>Cheques</b>	<b>1,377,943.89</b>
Banamex Cuenta 714519	<b>Cheques</b>	<b>68,663.50</b>



Banamex Cuenta 7780713	<b>Cheques</b>	<b>206,664.04</b>
Banamex Cuenta 7800358	<b>Cheques</b>	<b>276,577.68</b>
Banamex Cuenta 7781108	<b>Cheques</b>	<b>210,862.91</b>
Banamex Cuenta 7916631	<b>Cheques</b>	<b>20,499.82</b>
Banamex Cuenta 7918022	<b>Cheques</b>	<b>- 1,031.00</b>
Banamex Cuenta 7918081	<b>Cheques</b>	<b>18,399.37</b>
Banamex Cuenta 2889605	<b>Cheques</b>	<b>142,754.96</b>
Banamex Cuenta 4615500	<b>Cheques</b>	<b>509,252.62</b>
Banamex Cuenta 9152544	<b>Fideicomiso</b>	<b>167,472.20</b>
Banamex Cuenta 5069597	<b>Fideicomiso</b>	<b>1,033,702.37</b>
Banamex Cuenta 5021217	<b>Fideicomiso</b>	<b>542,545.20</b>
Banamex Cuenta 5039973	<b>Fideicomiso</b>	<b>239,972.47</b>
Banamex Cuenta 5025395	<b>Fideicomiso</b>	<b>17,488.34</b>
Banamex Cuenta 5006765	<b>Fideicomiso</b>	<b>1,889,568.13</b>
Banamex Cuenta 5040327	<b>Fideicomiso</b>	<b>2,240,048.53</b>
Banamex Cuenta 5058552	<b>Fideicomiso</b>	<b>104,765.14</b>
BBV Bancomer Cuenta 0105037506	<b>Cheques</b>	<b>271,657.42</b>
BBV Bancomer Cuenta 0154961501	<b>Cheques</b>	<b>2,162.72</b>
BBV Bancomer Cuenta 0108950202	<b>Cheques</b>	<b>177,440.06</b>
BBV Bancomer Cuenta 0186904718	<b>Cheques</b>	<b>278.56</b>
Banca Afirme Cuenta 145104556	<b>Cheques</b>	<b>34,175.69</b>
Ixe Banco Cuenta 1603876-2	<b>Cheques</b>	<b>2,142,213.26</b>
Ixe Banco Cuenta 24801104-4	<b>Cheques</b>	<b>438,375.56</b>
Ixe Banco Cuenta 1820691-3	<b>Cheques</b>	<b>66,262.68</b>
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 13,835,380.45</b>

INSTITUTO QUERETANO DE LA CULTURA Y LAS ARTES

Asimismo, se informa el tipo, el monto y el plazo de las inversiones temporales menores a tres meses al 31 de diciembre del 2015:

(Pesos)

INVERSIONES FINANCIERAS HASTA TRES MESES:	TIPO	MONTO	PLAZO
Actinver Cuenta 7176167	Inversion	2,521,411.42	Menor a 3 meses
Banamex Cuenta 151147595	Inversion	2.47	Menor a 3 meses
Ixe Banco Cuenta 0502659438	Inversion	15,715,301.37	Menor a 3 meses
Banamex Cuenta 151309799	Inversion	12,689,233.48	Menor a 3 meses
Banamex Cuenta 151124262	Inversion	3,787,404.52	Menor a 3 meses
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 34,713,353.26</b>	

- Derechos a recibir efectivo o equivalentes y bienes o servicios a recibir:**

Corresponde integrar en este apartado, por tipo de contribución, los montos al 31 de diciembre del 2015 que se encuentren pendientes de cobro y por recuperar de hasta cinco ejercicios anteriores. Asimismo, se informa los montos sujetos a algún tipo de juicio con una antigüedad mayor a cinco ejercicios anteriores y la factibilidad de cobro:

(Pesos)

CONTRIBUCIÓN PENDIENTE DE COBRO Y DE RECUPERAR HASTA POR CINCO EJERCICIOS:	TIPO	MONTO	MONTO SUJETO A JUICIO MAYOR A CINCO EJERCICIOS	FACTIBILIDAD DE COBRO
IMPUESTOS	“ No Aplica “	“ No Aplica “	“ No Aplica “	“ No Aplica “
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD	“ No Aplica “	“ No Aplica “	“ No Aplica “	“ No Aplica “
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	“ No Aplica “	“ No Aplica “	“ No Aplica “	“ No Aplica “
DERECHOS	“ No Aplica “	“ No Aplica “	“ No Aplica “	“ No Aplica “
PRODUCTOS	“ No Aplica “	“ No Aplica “	“ No Aplica “	“ No Aplica “
APROVECHAMIENTOS	“ No Aplica “	“ No Aplica “	“ No Aplica “	“ No Aplica “
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS	“ No Aplica “	“ No Aplica “	“ No Aplica “	“ No Aplica “
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	“ No Aplica “	“ No Aplica “	“ No Aplica “	“ No Aplica “
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	“ No Aplica “	“ No Aplica “	“ No Aplica “	“ No Aplica “
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 0.00</b>		



Se informa de manera agrupada, el monto al 31 de diciembre del 2015 de los derechos a recibir efectivo y equivalentes (excepto cuentas por cobrar de contribuciones o fideicomisos que se encuentran dentro de inversiones financieras, participaciones y aportaciones de capital) en una desagregación por su vencimiento en días a 90, 180, menor o igual a 365 y mayor a 365. Adicionalmente se informa de las características cualitativas relevantes que les afectan a estas cuentas:

(Pesos)

<b>DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES (excepto cuentas por cobrar de contribuciones o fideicomisos que se encuentran dentro de inversiones financieras, participaciones y aportaciones de capital):</b>	<b>MONTO</b>	<b>CARACTERÍSTICAS CUALITATIVAS</b>
a) Menor o igual a 90 días		
CUENTAS POR COBRAR	1,788,326.26	<b>Confiabilidad</b>
DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR	13,373.37	<b>Confiabilidad</b>
DEUDORES POR ANTICIPOS DE LA TESORERÍA	“ No Aplica “	“ No Aplica “
PRESTAMOS OTORGADOS	“ No Aplica “	“ No Aplica “
OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO	“ No Aplica “	“ No Aplica “
<b>Sub-Total</b>	<b>\$ 1,801,699.63</b>	
b) Mayor a 90 días y menor o igual a 180 días		
CUENTAS POR COBRAR	“ No Aplica “	“ No Aplica “
DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR	“ No Aplica “	“ No Aplica “
DEUDORES POR ANTICIPOS DE LA TESORERÍA	“ No Aplica “	“ No Aplica “
PRESTAMOS OTORGADOS	“ No Aplica “	“ No Aplica “
OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO	“ No Aplica “	“ No Aplica “
<b>Sub-Total</b>	<b>\$ 0.00</b>	
c) Mayor a 180 días y menor o igual a 365 días		
CUENTAS POR COBRAR	“ No Aplica “	“ No Aplica “
DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR	“ No Aplica “	“ No Aplica “
DEUDORES POR ANTICIPOS DE LA TESORERÍA	“ No Aplica “	“ No Aplica “
PRESTAMOS OTORGADOS	“ No Aplica “	“ No Aplica “
OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO	“ No Aplica “	“ No Aplica “
<b>Sub-Total</b>	<b>\$ 0.00</b>	
d) Mayor a 365 días		
DOCUMENTOS POR COBRAR	“ No Aplica “	“ No Aplica “
DEUDORES DIVERSOS	“ No Aplica “	“ No Aplica “
PRESTAMOS OTORGADOS	“ No Aplica “	“ No Aplica “

INSTITUTO QUERETANO DE LA CULTURA Y LAS ARTES

OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO	“ No Aplica “	“ No Aplica “
<b>Sub-Total</b>	<b>\$ 0.00</b>	
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 1,801,699.63</b>	

Se informa de manera agrupada, el monto al 31 de diciembre del 2015 de los derechos a recibir bienes o servicios (excepto cuentas por cobrar de contribuciones o fideicomisos que se encuentran dentro de inversiones financieras, participaciones y aportaciones de capital) en una desagregación por su vencimiento en días a 90, 180, menor o igual a 365 y mayor a 365. Adicionalmente se informa de las características cualitativas relevantes que les afectan a estas cuentas:

(Pesos)

DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS:	MONTO	CARACTERÍSTICAS CUALITATIVAS
a) Menor o igual a 90 días		
ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS	“ No Aplica “	“ No Aplica “
ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES INMUEBLES Y MUEBLES	“ No Aplica “	“ No Aplica “
ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES INTANGIBLES	“ No Aplica “	“ No Aplica “
ANTICIPO A CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS	“ No Aplica “	“ No Aplica “
OTROS DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	“ No Aplica “	“ No Aplica “
<b>Sub-Total</b>	<b>\$ 0.00</b>	
b) Mayor a 90 días y menor o igual a 180 días		
ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS	“ No Aplica “	“ No Aplica “
ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES INMUEBLES Y MUEBLES	“ No Aplica “	“ No Aplica “
ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES INTANGIBLES	“ No Aplica “	“ No Aplica “
ANTICIPO A CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS	“ No Aplica “	“ No Aplica “
OTROS DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	“ No Aplica “	“ No Aplica “
<b>Sub-Total</b>	<b>\$ 0.00</b>	
c) Mayor a 180 días y menor o igual a 365 días		
ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS	“ No Aplica “	“ No Aplica “



ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES INMUEBLES Y MUEBLES	“ No Aplica “	“ No Aplica “
ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES INTANGIBLES	“ No Aplica “	“ No Aplica “
ANTICIPO A CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS	“ No Aplica “	“ No Aplica “
OTROS DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	“ No Aplica “	“ No Aplica “
<b>Sub-Total</b>	<b>\$ 0.00</b>	
<b>TOTAL</b>	<b>0</b>	

- Bienes disponibles para su transformación o consumo (Inventarios)**

Se clasifican como bienes disponibles para su transformación, aquellos que se encuentran dentro de la cuenta de inventarios. En esta nota, se informa del sistema de conteo y el método de valuación aplicado a los inventarios, así como la conveniencia de su aplicación dada la naturaleza de los mismos. Adicionalmente se revela el impacto en la información financiera por cambios en el método o sistema:

CUENTA DE INVENTARIO DE ARTÍCULOS DE TRANSFORMACIÓN Y/O ELABORACIÓN	SISTEMA DE COSTEO	MÉTODO DE VALUACIÓN	CONVENIENCIA DEL MÉTODO	IMPACTO FINANCIERO POR CAMBIO DE MÉTODO
INVENTARIO DE MERCANCIAS PARA VENTA	ABSORVENTE	PEPS		INCREMENTO DEL COSTO
INVENTARIO DE MERCANCIAS TERMINADAS	“ No Aplica “	“ No Aplica “	“ No Aplica “	“ No Aplica “
INVENTARIO DE MERCANCIAS EN PROCESO DE ELABORACIÓN	“ No Aplica “	“ No Aplica “	“ No Aplica “	“ No Aplica “
INVENTARIO DE MATERIAS PRIMAS, MATERIALES Y SUMINISTROS PARA PRODUCCIÓN	“ No Aplica “	“ No Aplica “	“ No Aplica “	“ No Aplica “
BIENES EN TRANSITO	“ No Aplica “	“ No Aplica “	“ No Aplica “	“ No Aplica “

De la cuenta de almacén se informa acerca del método de valuación, así como la conveniencia de su aplicación. Adicionalmente, se revela el impacto en la información financiera por cambios en el método:

CUENTA DE ALMACÉN	MÉTODO DE VALUACIÓN	CONVENIENCIA DEL MÉTODO	IMPACTO FINANCIERO POR CAMBIO DE MÉTODO
MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	“ No Aplica “	“ No Aplica “	“ No Aplica “
ALIMENTOS Y UTENSILIOS	“ No Aplica “	“ No Aplica “	“ No Aplica “
MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	“ No Aplica “	“ No Aplica “	“ No Aplica “

INSTITUTO QUERETANO DE LA CULTURA Y LAS ARTES

PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	“ No Aplica “	“ No Aplica “	“ No Aplica “
COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	“ No Aplica “	“ No Aplica “	“ No Aplica “
VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	“ No Aplica “	“ No Aplica “	“ No Aplica “
MATERIALES Y SUMINISTROS DE SEGURIDAD	“ No Aplica “	“ No Aplica “	“ No Aplica “
HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES PARA CONSUMO	“ No Aplica “	“ No Aplica “	“ No Aplica “

- Inversiones Financieras**

De la cuenta de inversiones financieras, que considera los fideicomisos, se informa de éstos, los recursos asignados por tipo, monto al 31 de diciembre del 2015 y características significativas que tengan o puedan tener alguna incidencia en las mismas:

(Pesos)

FIDEICOMISO	TIPO	MONTO	CARACTERÍSTICAS SIGNIFICATIVAS
Banamex Cuenta 9152544	<b>Fideicomiso</b>	<b>167,472.20</b>	Seguridad
Banamex Cuenta 5069597	<b>Fideicomiso</b>	<b>1,033,702.37</b>	Seguridad
Banamex Cuenta 5021217	<b>Fideicomiso</b>	<b>542,545.20</b>	Seguridad
Banamex Cuenta 5039973	<b>Fideicomiso</b>	<b>239,972.47</b>	Seguridad
Banamex Cuenta 5025395	<b>Fideicomiso</b>	<b>17,488.34</b>	Seguridad
Banamex Cuenta 5006765	<b>Fideicomiso</b>	<b>1,889,568.13</b>	Seguridad
Banamex Cuenta 5040327	<b>Fideicomiso</b>	<b>2,240,048.53</b>	Seguridad
Banamex Cuenta 5058552	<b>Fideicomiso</b>	<b>104,765.14</b>	Seguridad
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 6,235,562.38</b>	



Se informa de las inversiones financieras, los saldos al 31 de diciembre del 2015 de las participaciones y aportaciones de capital:

(Pesos)

PARTICIPACIONES Y APORTACIONES DE CAPITAL	SALDO
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES DE CAPITAL A LARGO PLAZO EN EL SECTOR PÚBLICO	“ No Aplica “
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES DE CAPITAL A LARGO PLAZO EN EL SECTOR PRIVADO	“ No Aplica “
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES DE CAPITAL A LARGO PLAZO EN EL SECTOR EXTERNO	“ No Aplica “
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 0.00</b>

- Bienes muebles, inmuebles e intangibles**

Se informa de manera agrupada por cuenta, los rubros de bienes muebles, el monto al 31 de diciembre del 2015 de la depreciación del ejercicio y la acumulada, el método de depreciación, tasas aplicadas y los criterios de aplicación de los mismos. Asimismo, se informa de las características significativas del estado en que se encuentran los activos:

(Pesos)

CUENTA DE BIENES MUEBLES	MONTO DE DEPRECIACIÓN DEL EJERCICIO	MONTO DE DEPRECIACIÓN ACUMULADA	MÉTODO DE DEPRECIACIÓN	TASA APLICADA	CRITERIO DE APLICACIÓN	CARACTERÍSTICAS SIGNIFICATIVAS DEL ESTADO EN QUE ENCUENTREN
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	- 1,014,134.49	- 1,463,383.68	Máximos Autorizados x Ley	10%	CONAC	BUEN ESTADO
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	- 926,454.12	- 1,263,586.84	Máximos Autorizados x Ley	33.3%	CONAC	BUEN ESTADO
EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO	“ No Aplica “	“ No Aplica “	“ No Aplica “	“ No Aplica “	“ No Aplica “	“ No Aplica “
EQUIPO DE TRANSPORTE	- 379,551.12	- 912,973.43	Máximos Autorizados x Ley	20%	CONAC	BUEN ESTADO
EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	“ No Aplica “	“ No Aplica “	“ No Aplica “	“ No Aplica “	“ No Aplica “	“ No Aplica “
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	- 46,069.28	- 62,559.11	Máximos Autorizados x Ley	10%	CONAC	BUEN ESTADO
ACTIVOS BIOLÓGICOS	“ No Aplica “	“ No Aplica “	“ No Aplica “	“ No Aplica “	“ No Aplica “	“ No Aplica “
<b>TOTAL</b>	<b>\$ - 2,366,209.01</b>	<b>\$ - 3,702,503.06</b>				



INSTITUTO QUERETANO DE LA CULTURA Y LAS ARTES

Se informa de manera agrupada por cuenta, los rubros de bienes inmuebles, el monto al 31 de diciembre del 2015 de la depreciación del ejercicio y la acumulada, el método de depreciación, tasas aplicadas y los criterios de aplicación de los mismos. Asimismo, se informa de las características significativas del estado en que se encuentran los activos:

(Pesos)

CUENTA DE BIENES INMUEBLES	MONTO DE DEPRECIACIÓN DEL EJERCICIO	MONTO DE DEPRECIACIÓN ACUMULADA	MÉTODO DE DEPRECIACIÓN	TASA APLICADA	CRITERIO DE APLICACIÓN	CARACTERÍSTICAS SIGNIFICATIVAS DEL ESTADO EN QUE ENCUENTREN
VIVIENDAS	“ No Aplica “	“ No Aplica “	“ No Aplica “	“ No Aplica “	“ No Aplica “	“ No Aplica “
EDIFICIOS NO HABITACIONALES	“ No Aplica “	“ No Aplica “	“ No Aplica “	“ No Aplica “	“ No Aplica “	“ No Aplica “
INFRAESTRUCTURA	“ No Aplica “	“ No Aplica “	“ No Aplica “	“ No Aplica “	“ No Aplica “	“ No Aplica “
OTROS BIENES INMUEBLES	“ No Aplica “	“ No Aplica “	“ No Aplica “	“ No Aplica “	“ No Aplica “	“ No Aplica “
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 0.00</b>	<b>\$ 0.00</b>				

Se informa de manera agrupada por cuenta, los rubros de activos intangibles y diferidos, su monto al 31 de diciembre del 2015, naturaleza, amortización del ejercicio, amortización acumulada, tasa y método aplicados:

(Pesos)

CUENTA DE ACTIVOS INTANGIBLES	MONTO	NATURALEZA	AMORTIZACIÓN ACUMULADA DEL EJERCICIO	AMORTIZACIÓN ACUMULADA	TASA APLICADA	MÉTODO APLICADO
SOFTWARE	154,769.79	Deudora	- 23,135.16	- 38,596.54	33.3%	Máximos Autorizados x Ley
PATENTES, MARCAS Y DERECHOS	“ No Aplica “	“ No Aplica “	“ No Aplica “	“ No Aplica “	“ No Aplica “	“ No Aplica “
CONCESIONES Y FRANQUICIAS	“ No Aplica “	“ No Aplica “	“ No Aplica “	“ No Aplica “	“ No Aplica “	“ No Aplica “
LICENCIAS	“ No Aplica “	“ No Aplica “	“ No Aplica “	“ No Aplica “	“ No Aplica “	“ No Aplica “
OTROS ACTIVOS INTANGIBLES	“ No Aplica “	“ No Aplica “	“ No Aplica “	“ No Aplica “	“ No Aplica “	“ No Aplica “
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 154,769.79</b>		<b>\$ - 23,135.16</b>	<b>\$ - 38,596.54</b>		

- **Estimaciones y deterioros**

Se informa los criterios utilizados para la determinación de las estimaciones:



CUENTA	CRITERIOS UTILIZADOS PARA LA DETERMINACIÓN DE LAS ESTIMACIONES
ESTIMACIONES POR PERDIDAS DE CUENTAS INCOBRABLES DE DOCUMENTOS POR COBRAR	“ No Aplica “
ESTIMACIONES POR PERDIDAS DE CUENTAS INCOBRABLES DE DEUDORES DIVERSOS	“ No Aplica “
ESTIMACIONES POR PERDIDA DE CUENTAS INCOBRABLES DE INGRESOS POR COBRAR	“ No Aplica “
ESTIMACIONES POR PERDIDA DE CUENTAS INCOBRABLES DE PRESTAMOS OTORGADOS	“ No Aplica “
ESTIMACIONES POR PERDIDA DE OTRAS CUENTAS INCOBRABLES	“ No Aplica “
DETERIOR ACUMULADO DE ACTIVOS BIOLÓGICOS	“ No Aplica “

- Otros Activos**

De las cuentas de otros activos, se informa por tipo circulante y no circulante, los montos totales asociados al 31 de diciembre del 2015 y sus características cualitativas significativas que les impacten financieramente:

(Pesos)

CUENTA	MONTO TOTAL	CARACTERÍSTICAS CUALITATIVAS QUE IMPACTEN FINANCIERAMENTE
Activo circulante		
BIENES EN GARANTÍA	20,500.00	Confiabilidad
BIENES DERIVADOS DE EMBARGOS, DECOMISOS, ASEGURAMIENTOS Y DACIÓN EN PAGO	“ No Aplica “	“ No Aplica “
<b>Sub-Total</b>	<b>\$ 20,500.00</b>	
Activo no circulante		
BIENES EN CONCESIÓN	“ No Aplica “	“ No Aplica “
BIENES EN ARRENDAMIENTO FINANCIERO	“ No Aplica “	“ No Aplica “
BIENES EN COMODATO	“ No Aplica “	“ No Aplica “
<b>Sub-Total</b>	<b>\$ 0.00</b>	
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 20,500.00</b>	

**Pasivo<sup>1</sup>**

Se informa el monto al 31 de diciembre del 2015 de las cuentas por pagar en una desagregación por su vencimiento en días a 90, 180, menor o igual a 365 y mayor a 365. Asimismo, se informa sobre la factibilidad del pago de dichos pasivos:

(Pesos)

CUENTAS POR PAGAR:	MONTO	FACTIBILIDAD DE PAGO
a) Menor o igual a 90 días		
SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR	“ No Aplica “	“ No Aplica “
PROVEEDORES POR PAGAR	469,297.81	Si es Factible
CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS	“ No Aplica “	“ No Aplica “
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	“ No Aplica “	“ No Aplica “
TRANSFERENCIAS OTORGADAS	13,382.05	Si es Factible
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PUBLICA	“ No Aplica “	“ No Aplica “
RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR	1,303,928.33	Si es Factible
DEVOLUCIONES DE LA LEY DE INGRESOS	“ No Aplica “	“ No Aplica “
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	127,911.34	Si es Factible
<b>Sub-Total</b>	<b>\$ 1,914,519.53</b>	
b) Mayor a 90 días y menor o igual a 180 días		
SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR	“ No Aplica “	“ No Aplica “
PROVEEDORES POR PAGAR	“ No Aplica “	“ No Aplica “
CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS	“ No Aplica “	“ No Aplica “
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	“ No Aplica “	“ No Aplica “
TRANSFERENCIAS OTORGADAS	“ No Aplica “	“ No Aplica “
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PUBLICA	“ No Aplica “	“ No Aplica “
RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR	“ No Aplica “	“ No Aplica “
DEVOLUCIONES DE LA LEY DE INGRESOS	“ No Aplica “	“ No Aplica “
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	“ No Aplica “	“ No Aplica “
<b>Sub-Total</b>	<b>\$ 0.00</b>	

<sup>1</sup> Con respecto a la información de la deuda pública, ésta se incluye en el informe de deuda pública en la nota 11 “información sobre la Deuda y el Reporte Analfítico de la Deuda” de las notas de Gestión Administrativa



c) Mayor a 180 días y menor o igual a 365 días

SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR	“ No Aplica “	“ No Aplica “
PROVEEDORES POR PAGAR	“ No Aplica “	“ No Aplica “
CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS	“ No Aplica “	“ No Aplica “
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	“ No Aplica “	“ No Aplica “
TRANSFERENCIAS OTORGADAS	“ No Aplica “	“ No Aplica “
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PUBLICA	“ No Aplica “	“ No Aplica “
RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR	“ No Aplica “	“ No Aplica “
DEVOLUCIONES DE LA LEY DE INGRESOS	“ No Aplica “	“ No Aplica “
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	“ No Aplica “	“ No Aplica “
<b>Sub-Total</b>		<b>\$ 0.00</b>

d) Mayor a 365 días

PROVEEDORES POR PAGAR	“ No Aplica “	“ No Aplica “
CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS	“ No Aplica “	“ No Aplica “
<b>Sub-Total</b>		<b>\$ 0.00</b>
<b>TOTAL</b>	<b>\$</b>	<b>1,914,519.53</b>

Se informa el monto al 31 de diciembre del 2015 de los documentos por pagar en una desagregación por su vencimiento en días a 90, 180, menor o igual a 365 y mayor a 365. Asimismo, se informa sobre la factibilidad del pago de dichos pasivos:

(Pesos)

DOCUMENTOS POR PAGAR:	MONTO	FACTIBILIDAD DE PAGO
a) Menor o igual a 90 días		
DOCUMENTOS COMERCIALES	“ No Aplica “	“ No Aplica “
DOCUMENTOS CON CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS	“ No Aplica “	“ No Aplica “
OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR	“ No Aplica “	“ No Aplica “
<b>Sub-Total</b>		<b>\$ 0.00</b>
b) Mayor a 90 días y menor o igual a 180 días		
DOCUMENTOS COMERCIALES	“ No Aplica “	“ No Aplica “
DOCUMENTOS CON CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS	“ No Aplica “	“ No Aplica “
OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR	“ No Aplica “	“ No Aplica “
<b>Sub-Total</b>		<b>\$ 0.00</b>

INSTITUTO QUERETANO DE LA CULTURA Y LAS ARTES

c) Mayor a 180 días y menor o igual a 365 días

DOCUMENTOS COMERCIALES	“ No Aplica “	“ No Aplica “
DOCUMENTOS CON CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS	“ No Aplica “	“ No Aplica “
OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR	“ No Aplica “	“ No Aplica “
<b>Sub-Total</b>		<b>\$ 0.00</b>

d) Mayor a 365 días

DOCUMENTOS COMERCIALES	“ No Aplica “	“ No Aplica “
DOCUMENTOS CON CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS	“ No Aplica “	“ No Aplica “
OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR	“ No Aplica “	“ No Aplica “
<b>Sub-Total</b>		<b>\$ 0.00</b>
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 0.00</b>

Se informa de manera agrupada el monto al 31 de diciembre del 2015 de los recursos localizados en fondos de bienes de terceros en administración y/o garantía a corto y largo plazo. Así como la naturaleza de dichos recursos y sus características cualitativas significativas que les afecten o pudieran afectarles financieramente:

(Pesos)

A CORTO PLAZO:	MONTO	NATURALEZA	CARACTERÍSTICAS CUALITATIVAS QUE AFECTEN FINANCIERAMENTE
FONDOS EN GARANTÍA	“ No Aplica “	“ No Aplica “	“ No Aplica “
FONDOS EN ADMINISTRACIÓN	“ No Aplica “	“ No Aplica “	“ No Aplica “
FONDOS CONTINGENTES	“ No Aplica “	“ No Aplica “	“ No Aplica “
FONDOS DE FIDEICOMISOS	“ No Aplica “	“ No Aplica “	“ No Aplica “
OTROS FONDOS DE TERCEROS	“ No Aplica “	“ No Aplica “	“ No Aplica “
VALORES Y BIENES EN GARANTÍA	“ No Aplica “	“ No Aplica “	“ No Aplica “
<b>Sub-Total</b>		<b>\$ 0.00</b>	

A LARGO PLAZO:	MONTO	NATURALEZA	CARACTERÍSTICAS CUALITATIVAS QUE AFECTEN FINANCIERAMENTE
FONDOS EN GARANTÍA	“ No Aplica “	“ No Aplica “	“ No Aplica “
FONDOS EN ADMINISTRACIÓN	“ No Aplica “	“ No Aplica “	“ No Aplica “
FONDOS CONTINGENTES	“ No Aplica “	“ No Aplica “	“ No Aplica “



FONDOS DE FIDEICOMISOS	“ No Aplica “	“ No Aplica “	“ No Aplica “
OTROS FONDOS DE TERCEROS	“ No Aplica “	“ No Aplica “	“ No Aplica “
VALORES Y BIENES EN GARANTÍA	“ No Aplica “	“ No Aplica “	“ No Aplica “
<b>Sub-Total</b>	<b>\$ 0.00</b>		
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 0.00</b>		

Se informa de las cuentas de los pasivos diferidos y otros, su tipo, naturaleza, y monto al 31 de diciembre del 2015. Asimismo, las características significativas que les impacten o pudieran impactarles financieramente.

(Pesos)

TIPO	MONTO	NATURALEZA	CARACTERÍSTICAS CUALITATIVAS QUE AFECTEN FINANCIERAMENTE
CRÉDITOS DIFERIDOS	“ No Aplica “	“ No Aplica “	“ No Aplica “
INTERESES COBRADOS POR ADELANTADO	“ No Aplica “	“ No Aplica “	“ No Aplica “
OTROS PASIVOS DIFERIDOS	“ No Aplica “	“ No Aplica “	“ No Aplica “
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 0.00</b>		

II) Notas al Estado de Actividades

Ingresos de gestión

De los rubros de impuestos, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, participaciones y aportaciones, transferencias, subsidios, otras ayudas y asignaciones, se informa los montos totales al 31 de diciembre del 2015 de cada clase, así como de cualquier característica significativa:

(Pesos)

CLASE DE INGRESOS:	MONTO	CARACTERÍSTICA SIGNIFICATIVA
IMPUESTO SOBRE DIVERSIONES Y ESPECTÁCULOS PÚBLICOS	“ No Aplica “	“ No Aplica “
IMPUESTO SOBRE LOTERÍAS, RIFAS, SORTEOS Y CONCURSOS	“ No Aplica “	“ No Aplica “
IMPUESTO VENTA DE BIENES CUYA ENAJENACIÓN SE GRAVA POR LEY IEPS	“ No Aplica “	“ No Aplica “
IMPUESTO SOBRE TENENCIA O USO DE VEHÍCULOS DEL EJERCICIO	“ No Aplica “	“ No Aplica “
ADEUDO TENENCIA EJERCICIOS ANTERIORES	“ No Aplica “	“ No Aplica “
IMPUESTO POR LA PRESTACIÓN DE SERVICIO DE HOSPEDAJE	“ No Aplica “	“ No Aplica “
IMPUESTO POR LA ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS DE MOTOR O REMOLQUES QUE NO SEAN NUEVOS	“ No Aplica “	“ No Aplica “
IMPUESTO SOBRE NOMINAS	“ No Aplica “	“ No Aplica “
ACTUALIZACIÓN DE IMPUESTOS	“ No Aplica “	“ No Aplica “
RECARGOS DE IMPUESTOS	“ No Aplica “	“ No Aplica “
MULTAS DE IMPUESTOS	“ No Aplica “	“ No Aplica “
IMPUESTO PARA EL FOMENTO DE LA EDUCACIÓN EN EL ESTADO, PARA CAMINOS Y SERVICIOS SOCIALES	“ No Aplica “	“ No Aplica “
APORTACIÓN DE MEJORAS	“ No Aplica “	“ No Aplica “
SERVICIOS PRESTADOS POR INDEREQ	“ No Aplica “	“ No Aplica “
PARQUE RECREATIVO MUNDO CIMACUATICO	“ No Aplica “	“ No Aplica “
POR LICENCIA PARA ALMACENAJE, VENTA, PORTEO Y CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS	“ No Aplica “	“ No Aplica “
SERVICIOS PRESTADOS POR REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD	“ No Aplica “	“ No Aplica “
SERVICIOS PRESTADOS POR LAS AUTORIDADES CATASTRALES	“ No Aplica “	“ No Aplica “
SERVICIOS PRESTADOS POR AUTORIDADES DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL	“ No Aplica “	“ No Aplica “



SERVICIOS PRESTADOS POR AUTORIDADES DE EDUCACIÓN	“ No Aplica “	“ No Aplica “
SERVICIOS PRESTADOS POR LAS AUTORIDADES DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS	“ No Aplica “	“ No Aplica “
SERVICIOS PRESTADOS POR SECRETARÍA DE GOBIERNO	“ No Aplica “	“ No Aplica “
SERVICIOS PRESTADOS POR PROCURADURÍA DE JUSTICIA DEL ESTADO	“ No Aplica “	“ No Aplica “
SERVICIOS PRESTADOS POR SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA	“ No Aplica “	“ No Aplica “
SERVICIOS PRESTADOS POR LAS AUTORIDADES DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA	“ No Aplica “	“ No Aplica “
SERVICIOS PRESTADOS POR AUTORIDADES FISCALES	“ No Aplica “	“ No Aplica “
SERVICIOS PRESTADOS POR OFICIALÍA MAYOR	“ No Aplica “	“ No Aplica “
SERVICIOS PRESTADOS POR OTRAS AUTORIDADES ADMINISTRATIVAS	“ No Aplica “	“ No Aplica “
SERVICIOS PRESTADOS POR EL ARCHIVO GENERAL DE NOTARIAS	“ No Aplica “	“ No Aplica “
SERVICIOS PRESTADOS POR PODER EJECUTIVO	“ No Aplica “	“ No Aplica “
SERVICIOS PRESTADOS POR LA LEGISLATURA	“ No Aplica “	“ No Aplica “
SERVICIOS PRESTADOS POR EL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA	“ No Aplica “	“ No Aplica “
ACTUALIZACIÓN DE DERECHOS	“ No Aplica “	“ No Aplica “
RECARGOS DE DERECHOS	“ No Aplica “	“ No Aplica “
MULTA DE DERECHOS	“ No Aplica “	“ No Aplica “
ARRENDAMIENTO	“ No Aplica “	“ No Aplica “
EXPLOTACIÓN DE BIENES PROPIEDAD DEL ESTADO	“ No Aplica “	“ No Aplica “
OTROS PRODUCTOS	“ No Aplica “	“ No Aplica “
RENDIMIENTOS BANCARIOS	“ No Aplica “	“ No Aplica “
PRODUCTOS DE CAPITALES Y VALORES DEL PODER JUDICIAL	“ No Aplica “	“ No Aplica “
OTROS INTERESES	“ No Aplica “	“ No Aplica “
ENAJENACIÓN DE BIENES INMUEBLES	“ No Aplica “	“ No Aplica “
INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL	“ No Aplica “	“ No Aplica “
MULTAS	“ No Aplica “	“ No Aplica “
INDEMNIZACIONES	“ No Aplica “	“ No Aplica “
REINTEGROS	“ No Aplica “	“ No Aplica “
APROVECHAMIENTOS PROVENIENTES DE OBRAS	“ No Aplica “	“ No Aplica “



INSTITUTO QUERETANO DE LA CULTURA Y LAS ARTES

PUBLICAS		
APROVECHAMIENTOS POR PARTICIPACIONES DERIVADAS DE LA APLICACIÓN DE LEYES	“ No Aplica “	“ No Aplica “
APROVECHAMIENTOS POR APORTACIONES	“ No Aplica “	“ No Aplica “
APROVECHAMIENTOS POR COOPERACIONES	“ No Aplica “	“ No Aplica “
OTROS APROVECHAMIENTOS	“ No Aplica “	“ No Aplica “
INGRESOS POR VENTA DE BIENES DE ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS	4,449,976.06	VENTA DE LIBROS
INGRESOS POR SERVICIOS PRESTADOS POR ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS	“ No Aplica “	“ No Aplica “
INGRESOS DE OPERACIÓN DE ENTIDADES PARAESTATALES EMPRESARIALES	“ No Aplica “	“ No Aplica “
INGRESOS POR VENTA DE BIENES DE ENTIDADES PARAESTATALES EMPRESARIALES	“ No Aplica “	“ No Aplica “
INGRESOS POR SERVICIOS PRESTADOS POR ENTIDADES PARAESTATALES EMPRESARIALES	“ No Aplica “	“ No Aplica “
INGRESOS POR VENTA DE BIENES	“ No Aplica “	“ No Aplica “
INGRESOS POR SERVICIOS PRODUCIDOS EN ESTABLECIMIENTOS DEL GOBIERNO	“ No Aplica “	“ No Aplica “
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 4,449,976.06</b>	

Se informa de manera agrupada, el tipo, el monto al 31 de diciembre del 2015, y naturaleza de la cuenta de otros ingresos, asimismo se informa de sus características significativas:

(Pesos)

OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS:	TIPO	MONTO	NATURALEZA	CARACTERÍSTICAS SIGNIFICATIVAS
OTROS INGRESOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	“ No Aplica “	“ No Aplica “	“ No Aplica “	“ No Aplica “
BONIFICACIONES Y DESCUENTOS OBTENIDOS	“ No Aplica “	“ No Aplica “	“ No Aplica “	“ No Aplica “
DIFERENCIAS POR TIPO DE CAMBIO A FAVOR	“ No Aplica “	“ No Aplica “	“ No Aplica “	“ No Aplica “
DIFERENCIAS DE COTIZACIONES A FAVOR EN VALORES NEGOCIABLES	“ No Aplica “	“ No Aplica “	“ No Aplica “	“ No Aplica “
RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA	“ No Aplica “	“ No Aplica “	“ No Aplica “	“ No Aplica “
UTILIDADES POR PARTICIPACIÓN PATRIMONIAL	“ No Aplica “	“ No Aplica “	“ No Aplica “	“ No Aplica “
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	“ No Aplica “	“ No Aplica “	“ No Aplica “	“ No Aplica “
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 0.00</b>		



### Gastos y otras pérdidas

Se explican aquellas cuentas de gastos de funcionamiento, transferencias, subsidios y otras ayudas, participaciones y aportaciones, otros gastos y pérdidas extraordinarias, que en lo individual representen el 10% o más del total de los gastos al 31 de diciembre del 2015:

(Pesos)

<b>MONTO TOTAL DE GASTOS</b>	156,590,225.72
------------------------------	----------------

CUENTA	MONTO INDIVIDUAL	PORCENTAJE DEL TOTAL DEL GASTO
5.1.1.1 Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	24,292,747.94	16%
5.1.3.3 Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios	16,702,779.07	11%
5.1.3.5 Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	20,789,697.03	13%
5.1.3.8 Servicios Oficiales	17,440,192.66	11%

III) **Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública**

Se informa de manera agrupada, acerca de las modificaciones al patrimonio contribuido por tipo, naturaleza y monto al 31 de diciembre del 2015:

(Pesos)

CUENTA	MONTO	NATURALEZA
<b>APORTACIONES</b>	<b>(\$0.00)</b>	
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	“ No Aplica “
Bienes Inmuebles e Infraestructura	0	“ No Aplica “
Bienes Muebles	0	“ No Aplica “
Bienes Intangibles	0	“ No Aplica “
<b>DONACIONES DE CAPITAL</b>	<b>(\$3,195,058.48)</b>	
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	“ No Aplica “
Bienes Inmuebles e Infraestructura	3,195,058.48	Acreedora
Bienes Muebles	0	“ No Aplica “
Bienes Intangibles	0	“ No Aplica “
<b>ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO</b>	<b>(\$20,602,461.65)</b>	
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	“ No Aplica “
Bienes Inmuebles e Infraestructura	0	“ No Aplica “
Bienes Muebles	20,602,461.65	Acreedora
Bienes Intangibles	0	“ No Aplica “

Se informa de manera agrupada, acerca del monto al 31 de diciembre del 2015 así como la procedencia de los recursos que modifican al patrimonio generado:

(Pesos)

CUENTA	MONTO	PROCEDENCIA DEL RECURSO
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>\$ -21,408,914.16</b>	<b>Remanente Ejercicios Anteriores</b>
<b>RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES</b>	<b>\$ 88,472,709.92</b>	<b>Remanente Ejercicios Anteriores</b>
<b>REVALÚOS</b>	<b>\$ 0.00</b>	
Revalúo de Bienes Inmuebles	0	“ No Aplica “



Revalúo de Bienes Muebles	0	“ No Aplica “
Revalúo de Bienes Intangibles	0	“ No Aplica “
Otros Revalúos	0	“ No Aplica “
<b>RESERVAS</b>	<b>\$ 0.00</b>	
Reservas de Patrimonio	0	“ No Aplica “
Reservas Territoriales	0	“ No Aplica “
Reservas por Contingencias	0	“ No Aplica “
<b>RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES</b>	<b>\$ 0.00</b>	
Cambios en Políticas Contables		“ No Aplica “
Cambios por Errores Contables		“ No Aplica “

IV) Notas al Estado de Flujos de Efectivo

Efectivo y equivalentes

El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

(Pesos)

CUENTA	2015	2014
Efectivo	2,000.00	0.00
Efectivo en Bancos –Tesorería	7,597,818.00	12,444,859.00
Efectivo en Bancos- Dependencias		0.00
Inversiones Temporales (hasta 3 meses)	34,713,353.00	66,090,958.00
Fondos con Afectación Específica		
Depósitos de Fondos de Terceros y Otros		
Otros Efectivos y Equivalentes	6,235,562.00	11,071,799.00
<b>Total de Efectivo y Equivalentes</b>	<b>\$ 48,546,734.00</b>	<b>\$ 89,607,616.00</b>

Se detallan las adquisiciones de bienes muebles e inmuebles con su monto global al 31 de diciembre del 2015 y, en su caso, el porcentaje de setas adquisiciones que fueron realizadas mediante subsidios de capital del sector central. Adicionalmente, se revela el importe al 31 de diciembre del 2015 de los pagos que durante el ejercicio se hicieron por la compra de los elementos citados:

(Pesos)

ADQUISICIONES POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	MONTO GLOBAL	PORCENTAJE DE ADQUISICIÓN CON SUBSIDIOS DE SECTOR CENTRAL	IMPORTE DE PAGOS POR LA COMPRA
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	“ No Aplica “	“ No Aplica “	“ No Aplica “
Bienes Muebles	\$ 14,177,700.43	9%	1,633,030.39

A continuación, se expone la conciliación de los Flujos de Efectivos Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios:



(Pesos)

	2015	2014
<b>Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios</b>	- 19,018,390.14	25,168,579.11
<i>Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo</i>	<b>\$-</b> 2,389,445.42	<b>\$-</b> 1,032,976.29
Depreciación	2,366,310.26	1,018,892.99
Amortización	23,135.16	14,083.30
Incrementos en las provisiones		
Incremento en inversiones producido por revaluación		
Ganancia/pérdida en venta de propiedad, planta y equipo		
Incremento en cuentas por cobrar		
Partidas extraordinarias	1,078.60	<b>0.00</b>
Otros ingresos y beneficios		
<b>Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación</b>	<b>\$-</b> 21,408,914.16	<b>\$</b> 24,135,602.82

**V) Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables, así como ente los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables**

La conciliación se presenta atendiendo a lo dispuesto por el Acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables:

(Pesos)

**A. Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables:**

<b>1. Ingresos Presupuestarios</b>		<b>220,400,898.00</b>
<b>2. Más ingresos contables no presupuestarios</b>		<b>\$ 1,743,500.70</b>
Ingresos Financieros	1,743,500.70	
Incremento por variación de inventarios		
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia		
Disminución del exceso de provisiones		

Otros ingresos y beneficios varios		
Otros ingresos contables no presupuestarios		
<b>3. Menos ingresos presupuestarios no contables</b>		<b>\$ 87,384,774.14</b>
Productos de capital		
Aprovechamientos capital		
Ingresos derivados de financiamientos		
Otros Ingresos presupuestarios no contables	<b>86,963,087.14</b>	
<b>4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)</b>		<b>\$ 135,181,311.56</b>

**B. Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables:**

<b>1. Egresos Presupuestarios</b>		<b>220,400,898.00</b>
<b>2. Menos egresos presupuestarios no contables</b>		<b>\$ 66,200,117.70</b>
Mobiliario y equipo de administración	<b>10,163,906.79</b>	
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	<b>2,933,452.20</b>	
Equipo e instrumental médico y de laboratorio		
Vehículos y equipo de transporte		
Equipo de defensa y seguridad		
Maquinaria, otros equipos y herramientas	<b>109,253.24</b>	
Activos biológicos		
Bienes inmuebles		
Activos intangibles	<b>4,228.20</b>	
Obra pública en bienes de dominio público		
Obra pública en bienes propios		
Proyectos productivos y acciones de fomento		
Inversiones para el fomento de actividades productivas		
Acciones y participaciones de capital		
Compra de títulos y valores		
Concesión de préstamos		



Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos		
Otras inversiones financieras	<b>52,444,104.27</b>	
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales		
Amortización de la deuda pública		
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)		
Otros Egresos Presupuestales No Contables	<b>545,173.00</b>	
<b>3. Más Gasto Contables No Presupuestales</b>		<b>\$ 2,389,445.42</b>
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	<b>2,389,445.42</b>	
Provisiones		
Disminución de inventarios		
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia		
Aumento por insuficiencia de provisiones		
Otros Gastos		
Otros Gastos Contables No Presupuestales		
<b>4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)</b>		<b>\$ 156,590,225.72</b>



**b) Notas de Memoria:**

**VI) Notas al Estado de Situación Financiera**

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente contable, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro.

Las cuentas que se manejan para efectos de estas Notas son las siguientes:

Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias:

Contables:

Valores

Emisión de obligaciones

Avales y garantías

Juicios

Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares

Bienes concesionados o en comodato

Presupuestarias:

Cuentas de ingresos

Cuentas de egresos

Se informa, de manera agrupada, las cuentas de orden contables y cuentas de orden presupuestario:

**Cuentas de orden contables**

Los valores en custodia de instrumentos prestados a formadores de mercado e instrumentos de crédito recibidos en garantía de los formadores de mercado u otros:

**(Pesos)**

**A. Valores:**

	TIPO	MONTO
Valores en Custodia	“ No Aplica “	0
Instrumentos de Crédito Prestados a Formadores de Mercado	“ No Aplica “	0
Instrumentos de Crédito Recibidos en Garantía de los Formadores de Mercado	“ No Aplica “	0



Por tipo de emisión de instrumento, el monto al 31 de diciembre del 2015, tasa y vencimiento:

(Pesos)

**B. Emisión de Obligaciones:**

	TIPO	MONTO	TASA	VENCIMIENTO
Autorización para la Emisión de Bonos, Títulos y Valores de la Deuda Pública Interna	“ No Aplica “	“ No Aplica “	“ No Aplica “	“ No Aplica “
Autorización para la Emisión de Bonos, Títulos y Valores de la Deuda Pública Externa	“ No Aplica “	“ No Aplica “	“ No Aplica “	“ No Aplica “
Suscripción de Contratos de Préstamos y Otras Obligaciones de la Deuda Pública Interna	“ No Aplica “	“ No Aplica “	“ No Aplica “	“ No Aplica “
Suscripción de Contratos de Préstamos y Otras Obligaciones de la Deuda Pública Externa	“ No Aplica “	“ No Aplica “	“ No Aplica “	“ No Aplica “

Los avales y garantías para respaldar obligaciones no fiscales del gobierno por tipo, monto al 31 de diciembre del 2015, tasa y vencimiento:

(Pesos)

**C. Avales y Garantías:**

	TIPO	MONTO	TASA	VENCIMIENTO
Avales Autorizados	“ No Aplica “	“ No Aplica “	“ No Aplica “	“ No Aplica “
Fianzas y Garantías Recibidas por Deudas a Cobrar	“ No Aplica “	“ No Aplica “	“ No Aplica “	“ No Aplica “
Fianzas Otorgadas para Respalda Obligaciones no Fiscales del Gobierno	“ No Aplica “	“ No Aplica “	“ No Aplica “	“ No Aplica “

Los juicios por demanda judicial en proceso de resolución:

(Pesos)

**D. Juicios:**

	TIPO	MONTO
Demanda Judicial en Proceso de Resolución	AVERIGUACION PREVIA No.IIIA/964/2013	540,779.00

Los contratos firmados de construcciones por tipo de contrato:

(Pesos)

**E. Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares:**

	TIPO	MONTO	VENCIMIENTO
Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares	“ No Aplica “	“ No Aplica “	“ No Aplica “

Los bienes administrados en concesión o en comodato, por tipo, monto al 31 de diciembre del 2015, y vencimiento:

(Pesos)

**F. Bienes en Concesión o en Comodato:**

	TIPO	MONTO	VENCIMIENTO
Bienes Bajo Contrato en Concesión		0	
Bienes Bajo Contrato en Comodato	Contrato en Comodato	16.00	31-12-2015

Atendiendo los lineamientos para el registro auxiliar sujeto a inventario de bienes arqueológicos, artísticos e históricos bajo custodia de los entes públicos a que hace referencia la LGCG:

(Pesos)

**G. Bienes Arqueológicos, Artísticos e Históricos:**

	TIPO	MONTO	OBSERVACIÓN
Bienes Arqueológicos Muebles	“ No Aplica “	“ No Aplica “	“ No Aplica “
Bienes Arqueológicos Inmuebles	“ No Aplica “	“ No Aplica “	“ No Aplica “
Bienes Arqueológicos Restos Humanos, de la Flora y de la Fauna	“ No Aplica “	“ No Aplica “	“ No Aplica “
Bienes Artísticos Muebles	“ No Aplica “	“ No Aplica “	“ No Aplica “
Bienes Artísticos Inmuebles	“ No Aplica “	“ No Aplica “	“ No Aplica “
Bienes Históricos Muebles	“ No Aplica “	“ No Aplica “	“ No Aplica “
Bienes Históricos Inmuebles	“ No Aplica “	“ No Aplica “	“ No Aplica “
Bienes Históricos Documentos y Expedientes	“ No Aplica “	“ No Aplica “	“ No Aplica “
Bienes Históricos Colecciones	“ No Aplica “	“ No Aplica “	“ No Aplica “

Por último, se hace referencia a las otras cuentas de orden contables:



(Pesos)

**H. Otras Cuentas de Orden:**

	TIPO	MONTO	OBSERVACIÓN
Control y Seguimiento	“ No Aplica “	“ No Aplica “	“ No Aplica “

**Cuentas de orden presupuestario**

Se informa del monto al 31 de diciembre del 2015 de las cuentas de orden presupuestario:

(Pesos)

**A. Ingresos:**

	MONTO	OBSERVACIÓN
Ley de Ingresos Estimada	118,641,148.00	
Ley de Ingresos por Ejecutar		
Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	101,759,750.00	
Ley de Ingresos Devengada		
Ley de Ingresos Recaudada		
<b>Total</b>	<b>\$ 220,400,898.00</b>	

**B. Egresos:**

	MONTO	OBSERVACIÓN
Presupuesto de Egresos Aprobado	118,641,148.00	
Presupuesto de Egresos por Ejercer		
Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	101,759,750.00	
Presupuesto de Egresos Comprometido		
Presupuesto de Egresos Devengado		
Presupuesto de Egresos Ejercido		
Presupuesto de Egresos Pagado	168,378,336.00	
<b>Total</b>	<b>\$ 52,022,562.00</b>	

**c) Notas de Gestión Administrativa:**

**1. Introducción**

Los Estados Financieros de los entes públicos, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores.

**2. Panorama Económico y Financiero**

- a) Administrar, dirigir, coordinar y conservar los centros culturales, teatros, bibliotecas, hemerotecas, pinacotecas, fonotecas, museos, galerías, centros de investigación y educación artística; así como todos aquellos espacios donde se lleven a cabo servicios culturales que le hayan sido adscritos y, por tanto, dependan del Instituto en su ámbito de su competencia legal y con acuerdo de la entidad pública o particular que corresponda.
- b) Realizar investigaciones, estudios y demás acciones tendientes a rescatar tradiciones pérdidas o en posibilidad de desaparecer; además de promover, preservar y difundir el acervo cultural estatal, así como alentar la investigación y el estudio en materia cultural.
- c) Fomentar, administrar y promover la apertura de nuevos centros de cultura que respondan a las iniciativas y a los procesos socioculturales de la Entidad.
- d) Elaborar el Programa Estatal de Cultura, previa realización de un diagnóstico en la materia.
- e) Apoyar y asesorar a las respectivas instancias estatales y municipales, en la formulación de sus respectivos Planes de Desarrollo en materia de arte y cultura;
- f) Fungir como órgano de asesoría y consulta del Gobierno del Estado y los municipios, en materias técnicas propias de su naturaleza y objetivos, así como todo asunto relacionado con la preservación y promoción de la cultura y las artes en la Entidad.

**3. Autorización e Historia**

- a) Fecha de creación del ente.

El Instituto Queretano de la Cultura y las Artes (el "Instituto"), es un organismo público descentralizado del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro, con personalidad jurídica y patrimonio propios, constituido bajo Decreto emitido por el Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro y publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Querétaro, "La Sombra de Arteaga", el 30 de diciembre de 2005.



#### 4. Organización y Objeto Social

a) Objeto social.

El Instituto tiene por objeto coordinar y vigilar las políticas generales sobre la cultura y de dictar las normas técnicas, operativas y administrativas, atendiendo a los principios que establecen la Ley para la Cultura y las Artes del Estado de Querétaro.

b) Principal actividad.

Para la consecución de sus fines, el Instituto tiene las siguientes atribuciones y funciones:

- a. Diseñar estrategias y metodologías en los procesos de operatividad, seguimiento y evolución para la consolidación de la cultura en la Entidad;
- b. Promover la vinculación constante con el sistema educativo para incrementar los contenidos artísticos y culturales en sus planes y programas, ampliando así su participación en el proyecto cultural del Estado.
- c. Propiciar la creación de espacios para la participación de la comunidad en el desarrollo cultural y artístico.
- d. Coordinar y promover, en el ámbito de la cultura, acciones conjuntas con los Ayuntamientos de la Entidad, para propiciar el aprovechamiento del potencial administrativo y humano en el ámbito de la cultura y las artes, en beneficio de sus comunidades.
- e. Proponer la inversión de recursos públicos y privados, en las materias de rescate y conservación del patrimonio cultural, apoyo y fomento a la creación y expresión artística, difusión y promoción cultural, en los términos y conforme a los principios y objetivos que establece la Ley para la Cultura y las Artes del Estado de Querétaro.
- f. Promover, coordinar y realizar actos de reconocimiento a todas las personas que hayan contribuido destacadamente, en forma directa o indirecta, al desarrollo artístico y cultural del Estado; dichos reconocimientos podrán consistir en premios o estímulos, según establezca la convocatoria respectiva.
- g. Fomentar y llevar a cabo programas especiales tendientes a incorporar a los niños, jóvenes, adultos mayores y personas con capacidades diferentes en la iniciación de actividades artísticas y creativas en coordinación con instituciones, sociedades y asociaciones civiles afines.
- h. Denunciar ante las autoridades competentes los delitos o faltas en que incurran servidores públicos o particulares por actos u omisiones en perjuicio del patrimonio cultural.
- i. Establecer un registro del patrimonio cultural del Estado.
- j. Presentar un informe anual a los Poderes Ejecutivo y Legislativo del Estado de Querétaro y a la sociedad queretana, a través del Director General, sobre la evolución en la consecución de los objetivos del Instituto, que incluirá la situación demográfica y socio cultural de la Entidad y los municipios.
- k. Celebrar, en los términos de la legislación aplicable, acuerdos, bases de coordinación y convenios de colaboración con autoridades de organismos de cultura, instituciones académicas y asociaciones para el mejor cumplimiento de sus fines.
- l. Usar, administrar y conservar los bienes muebles e inmuebles destinados al cumplimiento de sus atribuciones.
- m. Promover y fomentar la adquisición de material didáctico y de lecturas para ciudadanos con capacidades diferentes en centros culturales y bibliotecas.

- n. Vigilar el cumplimiento de los derechos consagrados en la Ley para la Cultura y las Artes del Estado de Querétaro

Estructura organizacional básica se integra de la siguiente manera:

- I. El Consejo Directivo;
- II. Dirección General;

Conforme a la Ley para la Cultura y las Artes del Estado de Querétaro es atribución propia y exclusiva del Consejo Directivo, ser la autoridad superior del Instituto.

Para el desarrollo de sus funciones, el Instituto obtiene los recursos económicos previstos en su presupuesto de ingresos; conforme a su origen son los siguientes:

- a. **Ingresos federales y estatales** – Conformados por los subsidios que percibe el Instituto por parte de la Federación a través del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes(CONACULTA) y del Gobierno del Estado de Querétaro y que son destinados para la operación normal de la misma.
- b. **Ingresos municipales** – Son los ingresos que percibe el Instituto con restricciones en los términos de los convenios celebrados con los municipios del Estado de Querétaro.
- c. **Ingresos propios** – Conformados principalmente por las ventas de libros y revistas, productos financieros provenientes de cuentas de inversión, cuotas a talleres y acceso a museos.

El Instituto percibe en cada ejercicio fiscal los subsidios federales, estatales y municipales, así como los ingresos propios de su actividad; los cuales destina a la realización de actividades culturales relacionadas con su operación. La información financiera forma parte de la Cuenta Pública del Instituto, base para la preparación de los estados financieros.

## 5. Bases de Preparación de los Estados Financieros

- a. **Unidad monetaria de los estados financieros** – Los estados financieros y notas al 31 de Diciembre de 2015 incluyen saldos y transacciones en pesos de diferente poder adquisitivo.
- b. **Armonización contable gubernamental** – El Instituto, se encuentra realizando las modificaciones necesarias para dar total cumplimiento a la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC). La información contable incluye los siguientes estados e información contable; i) Estado de situación financiera, ii) Estado de actividades, iii) Estado de variaciones en el patrimonio, iv) Estado de flujos de efectivo, v) Estado analítico del activo, y, vi) Notas a los estados financieros.

### *Ley General de Contabilidad Gubernamental-*

A partir del 1º de enero de 2009, entró en vigor la Ley General de Contabilidad Gubernamental (“LGCG”) la cual establece las bases de registro contable y presupuestal así como, de informes que deberá de integrar la cuenta pública que presenten las entidades que administren recursos públicos. Durante los años de 2010, 2011, 2012, 2013 y 2014 se han emitido diversos documentos de aplicación de la contabilidad gubernamental los cuales complementan las



disposiciones contenidas en dicha Ley.

La Ley de Contabilidad es de observancia obligatoria. El órgano de coordinación para la armonización de la contabilidad gubernamental es el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), quien emite normas contables y lineamientos para la generación de información financiera, a través de reformas en los marcos jurídicos. El 23 de octubre de 2009 el comité consultivo del CONAC emitió las normas y metodología para la emisión de información financiera y estructura de los estados financieros básicos y características de sus notas y el 20 de agosto de 2010 se emitió el Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental. Posteriormente se emitieron las bases para un catálogo de cuentas y control de ingresos y gastos.

Con objeto de difundir y promover la aplicación de las normas, lineamientos y acuerdos emitidos por CONAC, el 16 de septiembre de 2011 se creó el Consejo de Armonización Contable del Estado de Querétaro, como un órgano de coadyuvancia para la homologación de la contabilidad gubernamental de los poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial, entidades paraestatales, organismos autónomos y municipios del Estado de Querétaro.

Con la finalidad de dar cumplimiento el objetivo de la armonización contable y establecer los ejercicios sociales en que tendrán aplicación efectiva el conjunto de normas aplicables, el 16 de mayo de 2013 el CONAC emitió el "Acuerdo 1 aprobado por el Consejo de Armonización Contable, en reunión del 3 de mayo de 2013", en el cual se acordó determinar los plazos para que la Federación, las entidades federativas, los municipios y sus respectivos entes públicos adopten la integración automática del ejercicio presupuestario con la operación contable, las reglas de registro y valoración del patrimonio, la generación en tiempo real de estados financieros y la emisión de Cuentas Públicas en los términos acordados por el CONAC:

El Instituto tiene la obligación de apearse en la preparación de sus estados financieros de acuerdo a los postulados básicos emitidos por el CONAC.

c. **Clasificación de los gastos** – La clasificación de los gastos por objeto del mismo es como sigue:

i. **Servicios personales:** Agrupa las remuneraciones del personal al servicio de los entes públicos, tales como: sueldos, salarios, dietas, honorarios asimilables al salario, prestaciones y gastos de seguridad social, obligaciones laborales y otras prestaciones derivadas de una relación laboral; pudiendo ser de carácter permanente o transitorio.

ii. **Materiales y suministros:** Agrupa las asignaciones destinadas a la adquisición de toda clase de insumos y suministros requeridos para la prestación de bienes y servicios públicos y para el desempeño de las actividades administrativas.

iii. **Servicios generales:** Asignaciones destinadas a cubrir el costo de todo tipo de servicios que se contraten con particulares o instituciones del propio sector público; así como los servicios oficiales requeridos para el desempeño de actividades vinculadas con la función pública.

iv. **Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas:** Asignaciones destinadas en forma directa o indirecta como parte de su política económica y social, de acuerdo a las estrategias y prioridades de desarrollo para el sostenimiento y desempeño de sus actividades.

v. **Participaciones y aportaciones:** Asignaciones destinadas a la celebración de convenios con terceros para la realización de actividades culturales.

## 6. Políticas de Contabilidad Significativas

Un resumen de algunas de las principales políticas contables aplicadas al Instituto se muestra a continuación:



#### Sistema Contable presupuestal

El Instituto cuenta con su sistema contable presupuestal por medio del cual se aplican los gastos en forma simultánea en los registros contables y presupuestales, de acuerdo a su naturaleza

- a. **Efectivo, bancos e inversiones financieras**– Consiste principalmente en depósitos bancarios en cuentas de cheques e inversiones en valores a corto plazo, de gran liquidez, fácilmente convertibles en efectivo y sujetos a riesgos poco significativos de cambios en valor. El efectivo e inversiones se presentan a su valor nominal. Los intereses generados por las inversiones en valores se registran como ingresos de gestión en el momento en que son notificadas por el banco.
- b. **Almacén** – Se compone de libros propios así como de los recibidos a través de donación del Gobierno del Estado de Querétaro y que son editados por el Fondo Editorial del Estado para su venta, los cuales se valúan a su costo de adquisición o donación.
- c. **Obligaciones laborales al retiro** – Los pagos por obligaciones laborales comprenden: el pago de primas de antigüedad después de 5 años de servicio por un importe de 16 días de salario por cada año de servicios y 18 días con 15 años de antigüedad, por separación del personal en forma justificada o injustificada e independientemente de la antigüedad en caso de despidos.

Adicionalmente, los trabajadores tienen derecho a su jubilación voluntaria después de cumplir 28 años de servicio cualquiera que sea su edad, a la pensión por vejez teniendo 60 años de edad y tuviesen 18 años de servicio. Tienen derecho al 100% de la percepción que disfruta el trabajador jubilado o pensionado al momento de su fallecimiento la esposa (o) a la falta de estos los descendientes menores de 18 años de edad, a la falta de estos la concubina (o) que a la fecha del fallecimiento las personas que dependieran económicamente de él.

Derivado de lo anterior, por ser naturaleza contingente la realización de estos pagos, la política adoptada por el Instituto es cargar a los egresos del año en que se pagan las indemnizaciones, primas de antigüedad, pensiones y jubilaciones, de acuerdo con los recursos asignados en el presupuesto anual.

En lo referente a pensiones y jubilaciones, el Instituto está sujeta al Reglamento Interno vigente de Gobierno del Estado de Querétaro

- d. **Patrimonio** – Se integra por los bienes muebles adquiridos hasta el 31 de diciembre de 2012, los bienes aportados a la librería por parte del Gobierno del Estado de Querétaro, los ahorros (desahorros) del ejercicio, así como rectificaciones a los remanentes de ejercicios anteriores.
- e. **Reconocimiento de ingresos** – Los subsidios federales, estatales y municipales se reconocen cuando se **obtiene** el cobro.

Los ingresos propios se reconocen cuando se entrega el bien por venta de libros o cuando se permite el acceso a museos y talleres.

- f. **Egresos**.- Los egresos se reconocen cuando se formaliza la operación y se genera una obligación de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios.

#### 7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

El Instituto no maneja activos ni pasivo en moneda extranjera.

#### 8. Reporte Analítico del Activo



**Bienes muebles** – El Instituto registra sus activos de la forma siguiente:

- Los bienes muebles se reconocen al costo de adquisición y tratándose de donaciones y cuando no se conoce su valor se registran a valor de un peso. La depreciación se calcula, para los bienes adquiridos a partir del 1 de enero de 2013, conforme al método de línea recta con base en la vida útil estimada de los bienes, como sigue:

	<b>Años promedio 2013</b>
Mobiliario y equipo de administración	10
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	3
Equipo de transporte	5
Maquinaria, otros equipos y herramientas	10
Software	4

Hasta el 31 de diciembre de 2012 el Instituto no reconoció la depreciación.

#### **9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos**

El Instituto es beneficiario de los siguientes Fideicomisos entre Banamex y Conaculta los cuales se enlistan de la siguiente manera:

<u>Programa</u>	<u>Fideicomiso</u>
Desarrollo cultural Infantil	5021217
Fondo especial de Atención a Públicos Específicos	5091525
Centro de las Artes de Querétaro	5069597
Desarrollo cultural para la Juventud	5039973
Fomento a la lectura	5025395
Estimulo a la creación artística	5006765
Desarrollo cultural municipal	5040327
Programa de Desarrollo integral de las Culturas de los Pueblos y Comunidades Indígenas	5058552

#### **10. Reporte de la Recaudación**

El Instituto percibe ingresos propios por venta de libros, revistas y CD's que provienen de material comprado a las editoriales y/o pequeños creadores literarios.

También da en donación material editado por el fondo Editorial de Gobierno del Estado, estas donaciones se registran en el almacén contra el patrimonio del Instituto Este ingreso propio es en promedio mensual aproximado de \$ 370,831.00 (trescientos setenta mil ochocientos treinta y un pesos 00/100 m.n.).

#### **11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda**

El instituto al 31 de diciembre de 2015 no tiene deuda alguna.

**12. Calificaciones otorgadas**

El instituto al 31 de diciembre de 2015 no ha sido sujeto a una calificación crediticia.

**13. Proceso de Mejora**

- a) Designar personal y afianzarlo para la custodia de fondos fijos. La custodia será independiente del registro contable y firma de cheques.
- b) Sin importar el concepto, los cheques se expedirán invariablemente en forma nominativa, nunca al portador.
- c) Controlar los saldos individuales en auxiliares que integren grupos homogéneos, es decir de acuerdo al tipo de operación realizada.
- d) Controlar los saldos individuales en auxiliares que integren grupos homogéneos, es decir de acuerdo al tipo de operación realizada.
- e) Se tendrá el resguardo de las facturas originales en un expediente por separado, el cual estará bajo custodia de la Unidad de Apoyo Administrativo del Instituto.
- f) Esta cuenta se revisará mensualmente con el objeto de validar la aplicación de sus afectaciones en el período contable.
- g) Esta cuenta será depurada y analizada con el objeto de reflejar dentro del Balance de manera correcta las obligaciones que tiene el Instituto.

**14. Información por Segmentos**

En el instituto la información financiera se lleva de forma consolidada ya que todas las operaciones que se realizan en los centro se contabilizan en un solo sistema., pero dicha registro se realiza por centro de costos y también por fuente de financiamiento por lo que si se requiere un análisis más preciso de la información financiera se puede realizar de manera correcta.

**15. Eventos Posteriores al Cierre**

Durante el ejercicio 2015 el instituto realizo su cierre sin ningún evento o contratiempo que pueda afectar económicamente y que pueda mover las cifras de los estados financieros.

**16. Partes Relacionadas**

En el Instituto Queretano de la Cultura y las Artes no existente partes relacionadas que pudieran tener alguna influencia significativa sobre toda y cada una de la toma de decisiones tanto financieras como operativas.

**17. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable**

La Información Contable del instituto está firmada en cada página e incluye al final la siguiente leyenda: "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

---

Lic. Paulina Aguado Romero  
Directora General del IQCA

---

C.P. Rogelio Moncada Sandoval  
Jefe del Área de Contabilidad